



EL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGIA CONVOCA A CONCURSO PARA CONTRATO A TERMINO DE TECNOLOGO INFORMÁTICO (HASTA 2 CONTRATOS.)

Bases en inscripciones del llamado: www.meteorologia.gub.uy

Período de inscripción: 05/10/2016 al 20/10/2016 inclusive.

**LLAMADO A CONCURSO PARA CONTRATO A TÉRMINO DE
TECNÓLOGO INFORMÁTICO.**

Nro. Convocatoria 4/CT/2016

I. DATOS GENERALES

A. Ubicación del requerimiento

Inciso: 32
Unidad Ejecutora: 001
Unidad Organizativa: Directorio

B. Identificación del Contrato

Nombre: Tecnólogo informático
Cantidad de Contratos: Hasta 2
Naturaleza del Vínculo: Contrato a Término según regulación prevista en los artículos 30 y siguientes de la Ley 17.556 de 19/IX/2002, así como, lo previsto en el Decreto Nro. 85/2003 de 28/II/2003, con las modificaciones introducidas por el Decreto Nro. 376/003 de 11/IX/2003, así como toda normativa aplicable.

C. Objeto del Contrato

Contratar un Tecnólogo informático o similar.

II RELACION JERÁRQUICA

Depende de: Gerente Técnico.

Supervisa: No tiene personal a cargo.

III DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A DESARROLLAR

A. Tareas Claves

<ul style="list-style-type: none">▪ Instalación y administración de redes, mantenimiento de infraestructura tecnológica de hardware y/o software.▪ Instalación, configuración, despliegue y mantenimiento de paquetes de tecnología abierta.▪ Desarrollo de aplicaciones y sistemas de gestión basados en tecnología Web.▪ Generación y ejecución de casos de pruebas funcionales, de performance, de alta disponibilidad, de validación de software.▪ Integración a equipos de trabajo técnico (modelación atmosférica, redes de observación, telecomunicaciones, gestión de datos, gestión y administración de herramientas informáticas asociadas a esta actividad).▪ Creación y mantenimiento de manuales, instructivos y procedimientos para los usuarios.
--

B. Condiciones de Trabajo

<ul style="list-style-type: none">▪ Carga Horaria: 40 horas semanales, con una carga diaria de 8 horas.▪ Remuneración Nominal: \$ 38.000.▪ Lugar habitual de desempeño: Inumet, Javier Barrios Amorin 1488.▪ Tiempo de contratación: 12 meses.▪ Otras condiciones específicas: Disposición a atender eventualidades intrínsecamente asociadas a la actividad. Eventuales salidas al interior.
--

IV REQUISITOS SOLICITADOS:

A. Excluyentes

Formación mínima:

- **Formación específica:**
 - Tecnólogo en informática egresado de ANEP- Udelar o estudiante avanzado en carreras terciarias de tecnologías de la información reconocidas por el MEC (mínimo 200 créditos de los 252 requeridos en la carrera tecnólogo en informática, o en 2 años y medio actividad aprobada y en actividad para las demás carreras.
 - Comprensión de inglés de técnico.

B. A valorar

Formación

- Conocimientos de inglés avanzado.
- Formación en materias de programación.
- Conocimientos de la tecnología LAMP o J2EE o Node.js-Angularjs.
- Conocimientos Sistemas Operativos, en Virtualización.
- Conocimientos de Sistemas Información Geográfica y herramientas estadísticas y gráficos.
- Conocimientos de Seguridad informática.
- Cálculo Numérico y Modelación Computacional.

Experiencia

- Laboral en programación, infraestructura, soporte.
- En lenguajes de tecnología web, XML, json.
- Scripting o programación (bash, Python, perl, etc.)
- En lenguajes estadísticos y modelado MATLAB, R, GRADS, Octave
- En equipos multidisciplinarios.

Otros:

- Conocimientos de meteorología y clima.
- Conocimiento aplicaciones informáticas relacionadas con meteorología y clima.

C. Aspectos conductuales y/o funcionales.

- Proactividad e iniciativa.
- Apego a las normas.
- Responsabilidad.
- Razonamiento analítico.
- Comunicación efectiva.
- Metódico y disciplinario.

LOS POSTULANTES no podrán ser funcionarios públicos al momento del ingreso, salvo que desarrollen funciones docentes.

V PROCESO DE EVALUACIÓN

De cumplirse los requisitos excluyentes, el ordenamiento de los postulantes se realizará en base a la siguiente evaluación:

ETAPAS DE EVALUACION	DISTRIBUCION DEL PUNTAJE	MINIMO DE APROBACIÓN
▪ Valoración de méritos y antecedentes	70%	35%
▪ Evaluación psicotécnica	15%	5%
▪ Entrevista personal con Tribunal	15%	10%
Total	100%	50%

VI. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCION.

Se recibirán postulaciones a través del portal web del INUMET (www.meteorologia.gub.uy).

Una vez efectuada la selección primaria se publicara la nómina en la página Web, para convocar a los nominados a la presentación de méritos, posteriormente se convocará a una prueba psicolaboral y entrevista con el Tribunal. Todas las notificaciones se efectuarán por el correo electrónico denunciado, en las sucesivas etapas del presente llamado, siendo responsabilidad del postulado mantenerse informado por dicho medio.